



NOTA INFORMATIVA REGIÓN PUNO

N° 149 – 2026

OFICINA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL

Centro de Operaciones de Emergencia del Sector Producción – COES PRODUCE

Actualizado al 12/08/2026 a las 10:00 horas

Reporte de emergencia de las últimas **24 horas** de la región Puno:

● EMERGENCIAS EN LOS DISTRITOS DE LA REGIÓN PUNO

● Provincia de Azángaro

Distrito de Azángaro

- ✓ El día 11/08/2026 se registraron **Vientos Fuertes**, que ocasionaron afectación a viviendas y a la población. COES PRODUCE se comunicó con el responsable de la Oficina de Defensa Civil de la Municipalidad Provincial de Azángaro, quien informó que se presentaron Vientos Fuertes en el centro poblado de Tiramasa ocasionando afectación a viviendas. La Municipalidad Provincial de Azángaro se encuentra realizando la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN) y gestionará la entrega de Bienes de Ayuda Humanitaria (BAH) para la reparación temporal de techos.

Fuente: SINPAD – 268568 – Defensa Civil: Miguel Humpiri - 950800497

● Provincia de San Román

Distrito de San Miguel

- ✓ El día 11/08/2026 se registró **Helada**, que afectó a la población y a los medios de vida agropecuarios. COES PRODUCE se comunicó con el responsable de la Oficina de Defensa Civil de la Municipalidad distrital de San Miguel, quien informó que el evento de bajas temperaturas afectó a la población vulnerable del distrito (niños y adultos mayores), generando exposición térmica severa e incrementando el riesgo de Infecciones Respiratorias Agudas (IRA), además de afectación a los medios de vida agropecuarios. La Municipalidad Distrital de San Miguel se encuentra realizando la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN) y coordinando con el Centro de Salud del distrito sobre el dato exacto de la población afectada, a fin de gestionar la entrega de Bienes de Ayuda Humanitaria (BAH).

Fuente: SINPAD – 268550 – Defensa Civil: Raúl Tapara - 984561242

● DECLARATORIA DE ESTADO DE EMERGENCIA

● **DECRETO SUPREMO N° 008-2026-SA (17/05/2026 - 14/08/2026)**

Decreto Supremo que declara Emergencia Sanitaria por brote de sarampión con transmisión local confirmada en el departamento de Puno y riesgo elevado de diseminación en Lima Metropolitana, en los departamentos de Arequipa, Cusco, Huancavelica, Moquegua, Amazonas, Loreto, Tacna, Tumbes, Ucayali, Madre de Dios y Apurímac, y en la Provincia Constitucional del Callao.

● **DECRETO SUPREMO N° 094-2026-PCM (25/06/2026 - 23/08/2026)**

Decreto Supremo que prorroga el Estado de Emergencia en 15 distritos, de 07 provincias de Puno (Puno, Azángaro, Carabaya, El Collao, Lampa, San Román, Sandía), por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales.

● FUENTES DE INFORMACIÓN

- ✓ Centro de Operaciones de Emergencia Regional Puno (COER Puno)
- ✓ Dirección Regional de la Producción Puno (DIREPRO Puno)
- ✓ Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN)
- ✓ SINPAD
- ✓ Diario Oficial El Peruano – Normas Legales

Centro de Operaciones de Emergencia del Sector Producción – COES PRODUCE

Ministerio de la Producción



coesproduce@produce.gob.pe



Anexo 2806